

EDICTO

Nº Edicto: 2531

Carátula: CARO HUGO DAGOBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO

Número de Expediente: Recep.:F-2RO-2184-C2019

1ª Ins.:F-2RO-2184-C3-19

Fecha de Publicación en la Web Judicial: 14/06/2019

Fecha Publicación en Boletín Oficial: 01/07/2019

Cantidad de días de publicación en el B.O: 1

Número de Boletín: 5787

Texto del edicto:

La Dra. Andrea V. De LA Iglesia, Juez a cargo del Juzgado Civil, Comercial, de Minería y Sucesiones N°3, Secretaria Única, sito en calle San Luis 853 2do piso de la ciudad de General Roca, provincia de Río Negro, cita por TREINTA (30) DÍAS a herederos y acreedores del Sr. Hugo Dagoberto Caro, D.N.I. 8431364 en los autos caratulados "CARO HUGO DAGOBERTO S/ SUCESION AB INTESTATO" (Expte. Nro. F-2RO-2184-C3-19). Publíquese por un (1) día en el Boletín Oficial y sitio web del poder judicial. General Roca, 14 de Junio de 2019. FIRMADO: ANAHI MUÑOZ. SECRETARIA.-